MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : INFOTEC S.A. Parte 1: NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACIONES, NI MUESTRAS SOLICITADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 8	ITEM 9
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm mínimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Filtro capilar para hemodialisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 0.8 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo	Filtro capilar para hemodialisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 19.436*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 18.333*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 196.950*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 175.792*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS vigente durante toda la duración del contrato	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE PAG 11	CUMPLE PAG 11	CUMPLE PAG 11	CUMPLE PAG 11
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE PAG 12	CUMPLE PAG 12	CUMPLE PAG 12	CUMPLE PAG 12
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : INFOTEC S.A. Parte 1: NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACIONES, NI MUESTRAS SOLICITADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 1*	*ITEM 2*	*ITEM 8*	*ITEM 9*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 0.8 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 19.436*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 18.333*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 196.950*	*Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA* *Procedencia: Alemania* *Precio: 175.792*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**	**Muestra: SOLICITAR**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli A. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 12*	*CUMPLE PAG 12*	*CUMPLE PAG 12*	*CUMPLE PAG 12*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : INFOTEC S.A. Parte 2: NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTACIONES, NI MUESTRAS SOLICITADAS

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 14
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 1.3 m2. Con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la pollarilsulfona (polisulfona/polietersulfona) , 1.5 (+0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura. De bajo flujo	Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al diolizador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones o rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, conteniendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA Procedencia: Alemania Precio: 196.950	Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA Procedencia: Alemania Precio: 175.792	Marca: Fresenius Medical Care Ag & Co. KGaA Procedencia: Alemania Precio: 56.732
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra:**	**Muestra:**	**Muestra:**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	SOLICITAR	SOLICITAR	SOLICITAR

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*	*SOLICITAR*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : ALBATROS S.A.C.I: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 5*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	**SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS ADULTO. Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.**
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	***Marca:* ARROW-TELEFLEX** ***Procedencia:* USA/RCA CHECA/MEXICO/ALEMANIA** ***Precio:* 295.000**
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***
Copia de IA10:A16Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	***NO APLICA***
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA TELEFEX LLC / ALBATROS S.A.C.I***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DIJC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : BIOERIX S.A: ***CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.***

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 5	ITEM 11
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS ADULTO. Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1.5 (+ 0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura. De bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca : INTRA* *Procedencia: ALEMANIA* *Precio: 273.750*	*Marca: DIACAP* *Procedencia : ALEMANIA* *Precio: 148.972*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A (REPRESENTANTE)*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (BPA y D) B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A (BPA y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOERIX S.A (BPA y D) B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A (BPA y D)*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA INTRA SPECIAL CATHETERS GMBH/BIOERIX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN AVITUM AG/ B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/BIOERIX S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : CODEX S.R.L: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 5*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS ADULTO. Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: ARES MEDIKAL* *Procedencia: TURQUIA* *Precio : 275.075*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 29 - 30*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 37 - 43*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 31*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE PAG 44***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE PAG 32 - 36*** ***ARES MEDIKAL SANAYI TICARET LIMITED SIRKETI/CODEX S.R.L***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : CATETERES Y AFINES S.A: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS. EXCEPTO LOS ITEMS 2 Y 13. POR LOS MOTIVOS QUE SE ESPECIFICAN MAS ABAJO.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 2	ITEM 5	ITEM 13
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA. Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS ADULTO. Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arterioles rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: PHARMAZEL Procedencia: CHINA Precio: 18.291	Marca: PHARMAZEL Procedencia: CHINA Precio: 275.750	Marca: PHARMAZEL Procedencia: CHINA Precio: 172.500
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: NO CUMPLE, CON CUENTA CON ALETAS GIRATORIAS	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO CUMPLE, LA MUESTRA PRESENTADA CORRESPONDE A ALTO FLUJO
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 109 - 110	CUMPLE PAG 109 - 110	CUMPLE PAG 109 - 110
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 113 PHARMAZEL SRL	CUMPLE PAG 113 PHARMAZEL SRL	CUMPLE PAG 113 PHARMAZEL SRL
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 115	CUMPLE PAG 116-117	CUMPLE PAG 118
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE PAG 145-146	CUMPLE PAG 147-148	CUMPLE PAG 149-150
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE PAG 111	CUMPLE PAG 111	CUMPLE PAG 111

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG. 151*	*CUMPLE PAG. 151*	*CUMPLE PAG. 151*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG. 152*	*CUMPLE PAG. 152*	*CUMPLE PAG. 152*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 120-123 JIANGXI SANXIN MEDTED Co. LTD/PHARMAZEL S.R.L PAG 119 PHARMAZEL SRL A CATETERES Y AFINES S.A*	*CUMPLE PAG 120-123 JIANGXI SANXIN MEDTED Co. LTD/PHARMAZEL S.R.L PAG 119 PHARMAZEL SRL A CATETERES Y AFINES S.A*	*CUMPLE PAG 120-123 JIANGXI SANXIN MEDTED Co. LTD/PHARMAZEL S.R.L PAG 119 PHARMAZEL SRL A CATETERES Y AFINES S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : SCAVONNE HNOS S.A : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 13	ITEM 28	ITEM 30
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISIS. Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	Germicidas liquidos con peróxido de hidrógeno. Peroxido de Hidrogeno 26g.Ac. Peracetico 3,5g. Ac acetico 2,7g cada / 100 mL concentracion minima. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo y su equivalencia en Kg.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: FRESENIUS MEDICAL CARE AG & CO KGaA Procedencia: ALEMANIA Precio: 171.261	Marca: FRESENIUS MEDICAL CARE Procedencia: BRASIL Precio: 17.994	Marca: PURISTERIL Procedencia: ARGENTINA Precio: 100.676
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SCAVONE HNOS S.A (BPA y D) IMPORTEX S.A (BPA y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SCAVONE HNOS S.A (BPA y D) IMPORTEX S.A (BPA y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SCAVONE HNOS S.A (BPA y D) IMPORTEX S.A (BPA y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*	*CUMPLE PAG 11*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 10*	*CUMPLE PAG 10*	*CUMPLE PAG 10*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE AG & Co Kga/ IMPORTEX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE / IMPORTEX S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA/ IMPORTEX S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DIJC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : INFINITY INTERNACIONAL S.A : CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LA MUESTRA PRESENTADA . EXCEPTO LOS ITEMS 4,10 Y 12 POR LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN MAS ABAJO.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 1	ITEM 4	ITEM 10	ITEM 12
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Aguja para hemodialisis para fistula, 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Set de Catéter para hemodiálisis permanente 14,5 a 15 Fr. Siliconado. 24 a 28 cm de longitud de la porción intravascular. Doble via, con conectores Arteriales Rojo y Venoso Azul. Clamps con cuff, catéter, guia metálica con punta flexible, trocar introductor de la guia metálica., tunelizadores, dilatadores, introductores, jeringa de 5 a 10 cc con aguja	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 1.3 m2. Con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: MME Procedencia: EGIPTO Precio: 17.120	Marca: WELLEX Procedencia: EGIPTO Precio: 1.439.000	Marca : MME Procedencia: EGIPTO Precio: 139.900	Marca: MME Procedencia: EGIPTO Precio: 171.262
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	**Muestra: CUMPLE**	Muestra: NO CUMPLE, LA MUESTRA PRESENTADA NO CORRESPONDE CON EL MATERIAL Y LONGITUD SOLICITADA EN EL PBC	**Muestra: CUMPLE**	**Muestra: CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	NO CUMPLE . EN EL REGISTRO SANITARIO Y EL CATALOGO SE DESCRIBE EL MATERIAL DE POLIESTER SULFONA PERO EN LA MUESTRA SE DESCRIBE EL SOLO POLISULFONA. EL PEDIDO DE ATESTACION ESTA FUERA DE PLAZO: YA QUE SE SOLCITO EL 16/09/2023, POSTERIOR AL PEDIDO DEL COMITE DE EVALUACION 14/09/2023	NO CUMPLE . EN EL REGISTRO SANITARIO Y EL CATALOGO SE DESCRIBE EL MATERIAL DE POLIESTER SULFONA PERO EN LA MUESTRA SE DESCRIBE EL SOLO POLISULFONA. EL PEDIDO DE ATESTACION ESTA FUERA DE PLAZO: YA QUE SE SOLCITO EL 16/09/2023, POSTERIOR AL PEDIDO DEL COMITE DE EVALUACION 14/09/2023

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MEDICA MIDDLE EAST FOR ADVANCED MEDICAL INDUSTRIES /INFINITY S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA WELLEX /INFINITY INTERNACIONAL S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MEDICA MIDDLE EAST FOR ADVANCED MEDICAL INDUSTRIES /INFINITY S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA MEDICA MIDDLE EAST FOR ADVANCED MEDICAL INDUSTRIES /INFINITY S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : QUIMFA S.A : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 27	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	*HIERRO SACARATO INYECTABLE. Hierro sacarato 100 Mg/5ml de hierro Elemental. Inyectable*	Solucion fisiologica (Cloruro de sodio) al 0,90 % Envase rigido, semirigido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: IBEROL* *Procedencia: NACIONAL* *Precio: 55.400*	*Marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% B.BRAUN* *Procedencia: BRASIL / PERU* *Precio: 21.670*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***	***Muestra: CUMPLE***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA QUIMFA(OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA QUIMFA(OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A(REPRESENTANTE)*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA QUIMFA (BPF Y C BPA Y D)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA QUIMFA (BPF Y C BPA Y D) B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY (BPA Y D)*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Arte Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA LABORATORIOS B. BRAUN S.A/ B BRAUN PERU S.A/B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : IMPORTEX S.A : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 12	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 29
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Set de recambio doble bolsa para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al 1,5%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	Set de recambio doble bolsa para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al2.3 a 2,5%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	Set de transferencia para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al 4,25%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION . Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: FRESENIU MEDICAL CARE Ag & Co kGaA Procedencia: ALEMANIA Precio: 120.000	Marca: CAPD/DPCA 2 FRESENIUS MEDICAL CARE Procedencia: COLOMBIA Precio: 72.100	Marca: CAPD/DPCA 4 FRESENIUS MEDICAL CARE Procedencia: COLOMBIA Precio: 72.100	Marca: CAPD/DPCA 3 FRESENIUS MEDICAL CARE Procedencia: COLOMBIA Precio : 72.059	Marca: FRESENIUS MEDICAL CARE Procedencia: BRASIL Precio: 17.300
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA IMPORTEX S.A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	NO APLICA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. FOLIO 11	CUMPLE. FOLIO 11	CUMPLE. FOLIO 11	CUMPLE. FOLIO 11	CUMPLE. FOLIO 11
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE. FOLIO 10	CUMPLE. FOLIO 10	CUMPLE. FOLIO 10	CUMPLE. FOLIO 10	CUMPLE. FOLIO 10
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE AG & Co Kgo/IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S.A.S/IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S.A.S/IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S.A.S/IMPORTEX S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FRESENIUS MEDICAL CARE LTDA/IMPORTEX S.A
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : AS GROUP S.A: ***CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.***

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 14*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	TUBULADORA ARTERIO VENOSA PARA HEMODIALISIS. Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al dializador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones a rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, conteniendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: B BRAUN* *Procedencia: HUNGRIA/ITALIA* *Precio: 52.892*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AS GROUP S.A (OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A (REPRESENTANTE)*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	*CUMPLE NOTA RESPUESTA AS GROUP S.A (BPA y D) B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A (BPA y D)*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN AVITUM AG / B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/ AS GROUP S.A***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : PROMOFARMA S.A: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 27
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	HIERRO SACARATO INYECTABLE. Hierro sacarato 100 Mg/5ml de hierro Elemental. Inyectable
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: IRONCAS Procedencia: ARGENTINA Precio: 55.850
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG. 113-114
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG.110
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE PAG. 112
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***CUMPLE PAG 111***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 109***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE PAG. 137***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***CUMPLE PAG. 138***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE PAG 124-132*** ***LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L/ PROMOFARMA S.A*** ***COVENIO INTERNACIONAL DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y LICENCIA DE USO DE MARCAS***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Iueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : ALL MED DE ANA LEIVA O: NO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LA MUESTRA PRESENTADAPOR LOS MOTIVOS ABAJO DETALLADOS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 30*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	*Germicidas liquidos con peróxido de hidrógeno. Peroxido de Hidrogeno 26g.Ac. Peracetico 3,5g. Ac acetico 2,7g cada / 100 mL. concentracion minima.* *PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo y su equivalencia en Kg.*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: OXIDIAL* *Procedencia: Argentina* *Precio: 66.000*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: NO CUMPLE. LA CONCENTRACION DE Peroxido de Hidrogeno debe ser 26g.como minimo. Presnta 23 g.*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 40* *ALLMED INPORT EXPORT (OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*NO CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: LA CONCENTRACION DE Peroxido de Hidrogeno debe ser 26g.como minimo. Presnta 23 g.*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA* *METAWAY S.A (REPRESENTANTE)-APERTURA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*NO CUMPLE PAG 44-55 LA CONCENTRACION DE Peroxido de Hidrogeno debe ser 26g.como minimo. Presnta 23 g.*

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE PAG 41***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPEL PAG 42***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***CUMPLE PAG 43***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA OXIDIAL S.R.L / METAWAY S.A/ALLMED IMPORT EXPORT***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Dra. Angeli E. Fenzz' G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : MLT PHARMA S.R.L: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 5
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	*Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: SCW* *Procedencia: China* *Precio: 266.916*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	***NO APLICA***
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA*** ***MLT PHARMA S.R.L*** ***(BPA y D)***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	***NO APLICA***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	***CUMPLE NOTA RESPUESTA*** ***SCW MEDICATH LTD/MLT PHARMA S.R.L***
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	***NO APLICA***
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves, 17 de junio de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 -27/09/2023

OFERENTE : EL ALAMO S.A: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Set de catéter para hemodiálisis permanente 12Fr x 20 cm a 28 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, siliconado, doble Lumen, Con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, con catéter, guia, dilatadores introductores y tunelizadores , jeringa 10 cc con aguja	Set de Catéter para hemodiálisis permanente 14,5 a 15 Fr. Siliconado. 24 a 28 cm de longitud de la porción intravascular. Doble via, con conectores Arteriales Rojo y Venoso Azul. Clamps con cuff, catéter, guía metálica con punta flexible, trocar introductor de la guía metálica., tunelizadores, dilatadores, introductores, jeringa de 5 a10 cc con aguja	Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guía, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: Kit de Cateteres para Hemodialisis y Plasmaferesis Procedencia: Argentina Precio: 1.438.160	Marca: Kit de Cateteres para Hemodialisis y Plasmaferesis Procedencia: Argentina Precio: 1.438.161	Marca: Kit de Cateteres para Hemodialisis y Plasmaferesis Procedencia: Argentina Precio: 283.400
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 12	CUMPLE PAG 12	CUMPLE PAG 12
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 10*	*CUMPLE PAG 10*	*CUMPLE PAG 10*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 20*	*CUMPLE PAG 20*	*CUMPLE PAG 20*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 20*	*CUMPLE PAG 20*	*CUMPLE PAG 20*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA KFF S.A/EL ALAMO SA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA KFF S.A/EL ALAMO SA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA KFF S.A/EL ALAMO SA*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. PARAGUAY : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa hipodérmicas 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa hipodérmicas 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONEISA/USA/JAPON* *Precio: 400*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONEISA/USA/JAPON* *Precio: 605*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONEISA/USA/JAPON* *Precio: 890*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***	***Muestra: CUMPLE***	***Muestra: CUMPLE***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 49-50*	*CUMPLE PAG 49-50*	*CUMPLE PAG 49-50*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG.51*	*CUMPLE PAG.51*	*CUMPLE PAG.51*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 54*	*CUMPLE PAG 54*	*CUMPLE PAG 54*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 55*	*CUMPLE PAG 56*	*CUMPLE PAG 57*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 60*	*CUMPLE PAG 60*	*CUMPLE PAG 60*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 61-64 NIPRO INDONESIA JAYA/ NIPRO MEDICAL CORPORATION/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY*	*CUMPLE PAG 61-64 NIPRO INDONESIA JAYA/ NIPRO MEDICAL CORPORATION/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY*	*CUMPLE PAG 61-64 NIPRO INDONESIA JAYA/ NIPRO MEDICAL CORPORATION/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : SIEGEN S.A : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.EXCEPTO ITEM 26 POR LOS MOTIVOS ABAJO DETALLADOS.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 2*	*ITEM 11*	*ITEM 26*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA. Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero Inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	*Filtro Capilar para hemodialisis. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1.5 (+ 0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura. De bajo flujo*	*PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN. Papel 120 x 120 cm. tipo tejido no tejido ,o polipropileno no tejido.Gramaje de 40g / m2. minimo. Resistente a liquidos.Para autoclave.*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: DORA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 18.291*	*Marca: DORA* *Procedencia: CHINA* *Precio: 148.978*	*Marca: ZIBO* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 6.843*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***	***Muestra: CUMPLE***	***Muestra: CUMPLE***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE PAG 86-87*	*NO CUMPLE. SEGÚN NOTA DE DINAVISA N° 1422/2023*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*CUMPLE PAG. 81 PRESENTA CONSTANCIA DE RENOVACION DE APERTURA VIGENTE EXPEDIDO POR DINAVISA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG. 92*	*CUMPLE PAG. 92*	*CUMPLE PAG. 92*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Freies
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG.89*	*CUMPLE PAG.90*	*CUMPLE PAG.91*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BAIN MEDICAL EQUIPMENT (GUANGZHOU) CO LTD/SIEGEN S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BAIN MEDICAL EQUIPMENT (GUANGZHOU) CO LTD/SIEGEN S.A*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angela E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

***OFERENTE : INTERLABO S.R.L:* CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.**

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 27*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	*HIERRO SACARATO INYECTABLE. Hierro sacarato 100 Mg/5ml de hierro Elemental. Inyectable*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: HIERRO SACAROSA . INYECTABLE USP 100 MG/5 ML. INTERLABO* *Procedencia:* *Precio : 55.850*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	***Muestra: CUMPLE***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 30*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 31*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE PAG 32 - 33*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 34*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*CUMPLE PAG 38*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 39*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 40*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 41*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA INDOCO REMEDIES LIMITED /SWIS PARENTERALS/AQUARELLA CORP SRL/INTERLABO SRL*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Fenzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA 'TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : GT SCIENTIFIC S.A: NO CUMPLE. LA MUESTRA PRESENTADA NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: EL BIDON PRESENTADO ES SEMIRIGIDO, DEBE SER RIGIDO.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 28	ITEM 29
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISIS Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION . Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: B. BRAUN Procedencia: CHILE Precio: 17.950	Marca : B. BRAUN Procedencia: CHILE Precio: 17.300
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: NO CUMPLE, LA MUESTRA PRESENTADA NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PBC, EL BIDON PRESENTADO ES SEMIRIGIDO, DEBE SER RIGIDO.	Muestra: NO CUMPLE, LA MUESTRA PRESENTADA NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PBC, EL BIDON PRESENTADO ES SEMIRIGIDO, DEBE SER RIGIDO.
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA GT SCIENTIFIC S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA GT SCIENTIFIC S.A(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A(REPRESENTANTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A(REPRESENTANTE)
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato	CUMPLE NOTA RESPUESTA GT SCIENTIFIC S.A(BPA Y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA GT SCIENTIFIC S.A(BPA Y D)

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA y D (DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A) Y CONTRATO DE ALQUILER*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA y D (DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A) Y CONTRATO DE ALQUILER*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL SpA / B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/GT SCIENTIFIC)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA B.BRAUN MEDICAL SpA / B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A/GT SCIENTIFIC)*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : BIOTENG S.A. : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintétlca biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al dializador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones a rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, conteniendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.	Jeringa hipodérmicas 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa hipodérmicas 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.	Envase rigido, semirigido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 196.950*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 171.261*	*Marca: EASTMARK* *Procedencia: CHINA* *Precio: 52.894*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio : 536*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 815*	*Marca: SR* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 1.091*	*Marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% ECOWIL* *Procedencia: PARAGUAY* *Precio: 30.592*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE	MUESTRA: CUMPLE
Copia de IA10:A18 de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A (OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA (REPRESENTANTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA (REPRESENTANTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA EUROQUIMICA (REPRESENTANTE)*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A /EUROQUIMICA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A /EUROQUIMICA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A /EUROQUIMICA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A/SR PRODUCTOS PARA LA SALUD (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A/SR PRODUCTOS PARA LA SALUD (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A/SR PRODUCTOS PARA LA SALUD (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTENG S.A/PROSALUD FARMA S.A
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70	CUMPLE. FOLIO 70
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energia eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71	CUMPLE. FOLIO 71
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE NOTA RESPUESTA GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECNOLOGY Co LTD/ANHUI EASTMARK INT'L TRADING CO LTD /EUROQUIMICA S.A/BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECNOLOGY Co LTD/ANHUI EASTMARK INT'L TRADING CO LTD /EUROQUIMICA S.A/BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA NINGBO TIANYI MEDICAL APPLIANCE Co LTD/ANHUI EASTMARK INT'L TRADING CO LTD /EUROQUIMICA S.A/BIOTENG S.A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A/BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A/BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A/BIOTENG S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A/BIOTENG S.A
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRESENTA CONTRATO DE FABRICACION DE PRODUCTOS ENTRE PROSALUD FARMA S.A/BIOTENG S.A

ic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : PROSALUD FARMA S.A. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 26	ITEM 27	ITEM 30	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Papel 120 x 120 cm. tipo tejido no tejido ,o polipropileno no tejido.Gramaje de 40g / m2. minimo. Resistente a liquidos.Para autoclave.	Hierro sacarato 100 Mg/5ml de hierro Elemental. Inyectable	Germicidas liquidos con peróxido de hidrógeno. Peroxido de Hidrogeno 26g.Ac. Peracetico 3,5g. Ac acetico 2,7g cada / 100 mL. concentracion minima. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo y su equivalencia en Kg.	Envase rigido, semirigido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: YIPAK Procedencia: CHINA Precio: 6.843	Marca: SUCROFER Procedencia: CHINA Precio: 88.850	Marca: PERAX RIO 3.5 Procedencia: BRASIL Precio: 100.676	Marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF Procedencia: NACIONAL Precio: 21.670
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A (BPA y D)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A (BPF y C)

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli B. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ANQING YIPAK PACKGING MATERIAL CO LTD/PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA NANJING HENCER PHARMACEUTICAL CO LTD/PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA RIOQUIMICA S.A/PROSALUD FARMA S.A*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023-27/09/2023

OFERENTE : PROSALUD FARMA S.A. PARTE 1 : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 15	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Conector para cateteres de hemodialisis, conector con sistema cerrado para conexión de cateteres venosos para hemodialisis, deberá tener la posibilidad de tener un alto caudal de flujo igual o superior a 400 ml/min.	Jeringa hipodérmicas 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa hipodérmicas 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: TEGO Procedencia: EEUU Precio: 58.190	Marca: SR Procedencia: NACIONAL Precio: 533	Marca: SR Procedencia: NACIONAL Precio: 807	Marca: SR Procedencia: NACIONAL Precio: 1.083
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PRO SALUD FARMA S.A(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A(REPRESENTANTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A(REPRESENTANTE)	CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A(REPRESENTANTE)
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (BPA y D y BPF y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (BPA y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (BPF y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (BPA y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (BPF y C)	CUMPLE NOTA RESPUESTA PROSALUD FARMA S.A (BPA y D) SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A (BPF y C)

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA ICU MEDICAL INC/VICTUS INC/PROSALUD FARMA S.A*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A /PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A /PROSALUD FARMA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A /PROSALUD FARMA S.A*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : EUROQUIMICA S.A. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 1.3 m2. Con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1.5 (+ 0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura. De bajo flujo.	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 149.874	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 148.972	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 171.263	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 171.261
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : EUROQUIMICA S.A. PARTE 1: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 5	ITEM 6
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm mínimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA. Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punto afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS ADULTO. Set de catéter para hemodiálisis temporal. 12 Fr x 20 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, poliuretano, doble Lumen, con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, guia, dilatadores introductores, con jeringa de entre 5 ml a 10 ml con aguja.	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS PEDIATRICO. Set de Catéter para hemodiálisis temporal. 10 a 11 Fr x 15 cm de longitud. Pediátrico. De poliuretano, doble lumen, con conectores arterial y venoso con catéter, clamp de seguridad, el kit debe tener como mínimo guia, dilatador, introductor y jeringa de 5 ml a 10 ml con aguja
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 17.152	Marca: EASTMARK Procedencia: C HINA Precio: 18.291	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 266.750	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 373.700
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: NINGBO TIANYI MEDICAL APLLIANCE CO./ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: NINGBO TIANYI MEDICAL APLLIANCE CO./ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO. LTD/ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*		
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE: EUROQUIMICA S.A. PARTE 3: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 14	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	TUBULADORA ARTERIO VENOSA PARA HEMODIALISIS. Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al dializador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones a rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, conteniendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISIS. Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCIÓN. Envase rígido, semirígido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permito el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: EASTMARK Procedencia: CHINA Precio: 52.894	Marca: ABD Procedencia: BOLIVIA Precio: 17.928	Marca: ABD Procedencia: BOLIVIA Precio: 17.300	Marca: SOLUCION FISIOLOGICA 0,9% CELLOFARM Procedencia: PARAGUAY Precio : 21.670
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: EUROQUIMICA S.A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freites
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: BPA Y D EUROQUIMICA S.A
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: NINGBO TIANYI MEDICAL APLLIANCE CO./ ANHUI EASTMARK INT TRADING CO. LTD/ EUROOQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: LABOARTORIO ABD LTD. / EUROQUIMICA S.A	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: LABOARTORIO ABD LTD. / EUROQUIMICA S.A	NO APLICA
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: PROSALUD FARMA S.A/ EUROQUIMICA S.A
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: PROSALUD FARMA S.A/ EUROQUIMICA S.A

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPES

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DIJC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : INDEX S.A.C.I. PARTE 1: **CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.**

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	SET DE RECAMBIO PARA DIALISIS PERITONEAL Set de recambio doble bolsa para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al 1,5%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	SET DE RECAMBIO PARA DIALISIS PERITONEAL. Set de recambio doble bolsa para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al2.3 a 2,5%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	SET DE RECAMBIO PARA DIALISIS PERITONEAL. Set de transferencia para diálisis peritoneal. Set que incluye: bolsa de recambio - con solucion de dextrosa para dialisis peritoneal al 4,25%, de 2litros,con lineas de PVC esterilizadas, tapon o minicap, desinfectante,cinta y barbijos	PROLONGADOR CONECTOR PARA DPCA (Dialisis peritoneal continua ambulatoria). Linea de transferencia, prolongaodr conector para DPCA (Dialisis Peritoneal Continua Ambulatoria). Conector adaptador /linea de transferencia para dialisis peritoneal cronica ambulatoria, de PVC, descartable, con conector de titanio, con 2 clamp rojo. La linea de tranferencia o prolongador debe estar vinculada al set de recambio para dialisis
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: DIANEAL PD-2-1,5%* *Procedencia: BRASIL/ COLOMBIA* *Precio: 72.000*	*Marca : DIANEAL PD-2-2,5 %* *Procedencia: BRASIL/ COLOMBIA* *Precio: 72.000*	*Marca: DIANEAL PD-2-4,25 %* *Procedencia: BRASIL/ COLOMBIA* *Precio: 72.000*	*Marca: BAXTER* *Procedencia: EE.UU/ SUIZA/IRLANDA* *Precio: 1.522.875*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*CUMPLE PAG 142 PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE VIGENTE EXPEDIDO POR DNVSA*	*CUMPLE PAG 142 PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE VIGENTE EXPEDIDO POR DNVSA*	*CUMPLE PAG 142 PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE VIGENTE EXPEDIDO POR DNVSA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA: PRESENTA CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE VIGENTE, EXP. POR DNVSA*
Presentar Folletos, Catalogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli G. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frutos
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE PAG 130 - 131*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*CUMPLE PAG 132*	*CUMPLE PAG 132*	*CUMPLE PAG 132*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 134*	*CUMPLE PAG 134*	*CUMPLE PAG 134*	*CUMPLE PAG 134*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 135*	*CUMPLE PAG 135*	*CUMPLE PAG 135*	*CUMPLE PAG 135*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 137-141 BAXTER INTERNACIONAL INC/BAXTER PARAGUAY S.A/INDEX SACI*	*CUMPLE PAG 137-141 BAXTER INTERNACIONAL INC/BAXTER PARAGUAY S.A/INDEX SACI*	*CUMPLE PAG 137-141 BAXTER INTERNACIONAL INC/BAXTER PARAGUAY S.A/INDEX SACI*	*CUMPLE PAG 137-138 BAXTER INTERNACIONAL INC/BAXTER PARAGUAY S.A/INDEX SACI*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : INDEX S.A.C.I. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL Catéter para diálisis peritoneal Adulto. 100%- silicona , radiopaco,recto, con doble cuff multiperforado, extremo distal abierto y redondeado, long: 42-63 cm. Compatible para técnica Tenckhoff,	CATETER PARA DIALISIS . Catéter para diálisis peritoneal .Pediátrico. 100% silicona radiopaco,recto, con doble cuff multiperforado, extremo distal abierto y redondeado, long: de 37 a 38,9 cm. Compatible para técnica Tenckhoff	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL Catéter para diálisis peritoneal NEONATAL. 100% silicona radiopaco,recto, con doble cuff multiperforado, extremo distal abierto y redondeado, long: de 31 cm. Compatible para técnica Tenckhoff.	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCIÓN Envase rígido, semirígido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca : MEDCOMP* *Procedencia: MEXICO/EE.UU* *Precio: 1.521.000*	*Marca: MEDCOMP* *Procedencia: MEXICO/EE.UU* *Precio: 1.521.000*	*Marca: MEDCOMP* *Procedencia: MEXICO/EE.UU* *Precio: 1.521.000*	*Marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO AL 0,9%* *Procedencia : COLOMBIA/ BRASIL/ MEXICO* *Precio: 21.670*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*	*CUMPLE PAG 126 - 127*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 156*	*CUMPLE PAG 156*	*CUMPLE PAG 156*	*CUMPLE PAG 157*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE PAG 130 - 131*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúen instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE PAG 133
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE PAG 134	CUMPLE PAG 134	CUMPLE PAG 134	CUMPLE PAG 134
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE PAG 135	CUMPLE PAG 135	CUMPLE PAG 135	CUMPLE PAG 135
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. MEDCOMP/INDEX SACI	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. MEDCOMP/INDEX SACI	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA. MEDCOMP/INDEX SACI	CUMPLE PAG 137-138 BAXTER INTERNACIONAL INC/BAXTER PARAGUAY S.A/INDEX SACI
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frelas
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESAI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : FUSA S.A. PARTE 2: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.EXCEPTO LOS ITEMS 1, 2 Y 29 POR LOS MOTIVOS QUE SE ESPECIFICAN MAS ABAJO EN LA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 28*	*ITEM 29*	*ITEM 31*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISIS. Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION . Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	*SUERO FISIOLÓGICO SOLUCIÓN Envase rigido, semirígido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: SOLUCION CON BICARBONATO PARA HEMODIALISIS FUSA. Procedencia: BRASIL*	*Marca: CONCENTRADO ACIDO PARA HEMODIALISIS FUSA. Procedencia: BRASIL Precio : 17.360*	*Marca: SUERO FISIOLOGICO 0,9 % FUSA. Procedencia: PERU/URUGUAY Precio: 21.670*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRAS*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 98*	*CUMPLE PAG 98*	*CUMPLE PAG 98*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 104*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTOS SOLICITADOS*	*CUMPLE PAG106-107*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTOS SOLICITADOS*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE PAG 110*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTOS SOLICITADOS*	*CUMPLE PAG 111-114*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 115 - 116*	*CUMPLE PAG 115 - 116*	*CUMPLE PAG 115 - 116*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE PAG 146*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 150*	*NO CUMPLE, NO PRESENTA DOCUMENTOS SOLICITADOS*	*CUMPLE PAG 151*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 152*	*CUMPLE PAG 152*	*CUMPLE PAG 152*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 153*	*CUMPLE PAG 153*	*CUMPLE PAG 153*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 154 - 157 FARMARIN INDUSTRIA E COMERCIO LTDA / FUSA S.A*	*CUMPLE PAG 154 - 157 FARMARIN INDUSTRIA E COMERCIO LTDA / FUSA S.A*	*CUMPLE PAG 169 - 170 MEDIFARMA S.A / FUSA S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : FUSA S.A. PARTE 1 : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.EXCEPTO LOS ITEMS 1, 2 Y 29 POR LOS MOTIVOS QUE SE ESPECIFICAN MAS ABAJO EN LA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 1*	*ITEM 2*	*ITEM 27*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA. Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm mínimo, contenlendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	AGUJA PARA FISTULA ARTERIOVENOSA. Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, contenlendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	*HIERRO SACARATO INYECTABLE Hierro sacarato 100 Mg/5ml de hierro Elemental. Inyectable*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: AGUJA PARA FISTULA AV FUSA CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD* *Procedencia: TAIWAN/ BRASIL* *Precio: 17.150*	*Marca: AGUJA PARA FISTULA AV FUSA CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD.* *Procedencia: TAIWAN/BRASIL* *Precio : 18.291*	*Marca: PRONTOFORT* *Procedencia: URUGUAY* *Precio: 55.500*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: NO CUMLE, NO CUENTA CON ALETAS GIRATORIAS*	*Muestra: NO CUMLE, NO CUENTA CON ALETAS GIRATORIAS*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 98*	*CUMPLE PAG 98*	*CUMPLE PAG 98*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 99-100*	*CUMPLE PAG 101-102*	*CUMPLE PAG 103*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE PAG 108*	*CUMPLE PAG 108*	*CUMPLE PAG 109*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 115 - 116*	*CUMPLE PAG 115 - 116*	*CUMPLE PAG 115 - 116*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE PAG 145*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 147*	*CUMPLE PAG 148*	*CUMPLE PAG 149*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 152*	*CUMPLE PAG 152*	*CUMPLE PAG 152*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 153*	*CUMPLE PAG 153*	*CUMPLE PAG 153*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTEQUE CORPORATION / FARMARIN INDUSTRIA E COMERCIO LTDA/FUSA S.A*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA BIOTEQUE CORPORATION / FARMARIN INDUSTRIA E COMERCIO LTDA/FUSA S.A*	*CUMPLE PAG 161 - 168 FARMACO URUGUAYO S.A / FUSA*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frotes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 4: **CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.**

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 25	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISI. Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION . Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SOLUCION DESINCRUSTANTE PARA HEMODIALISIS. Germicidas liquidos con peróxido de hidrógeno. Peroxido de Hidrogeno 26g.Ac. Peracetico 3,5g. Ac acetico 2,7g cada / 100 mL. concentracion minima. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo y su equivalencia en Kg.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: VITTA CARE Procedencia: CHINA Precio: 1.083	Marca: SALBEGO Procedencia: BRASIL Precio: 18.000	Marca : SALBEGO Procedencia: BRASIL Precio: 17.300	Marca: PRC Procedencia: CHILE Precio: 100.676
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 128-129	CUMPLE PAG 128-129	CUMPLE PAG 130	CUMPLE PAG 132
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 153*	*CUMPLE PAG 154*	*CUMPLE PAG 155*	*CUMPLE PAG 156*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 159-164 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUIPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SALBEGO LABORATORIO FARMACEUTICA LTD/NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA SALBEGO LABORATORIO FARMACEUTICA LTD/NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE*	*CUMPLE.NOTA-RESPUESTA: TRANSPORTE Y COMERCIAL LIMITADA/NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.PARAGUAY/VICENTE SCAVONE*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angel E. Fenzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 3: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 23	ITEM 24
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	TUBULADORA ARTERIO VENOSA PARA HEMODIALISIS. Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al dializador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones a rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, conteniendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa hipodérmicas 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA. Jeringa hipodérmicas 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: NIPRO Procedencia: JAPON Precio : 171.261	Marca: NIPRO Procedencia : INDONESIA-TAILANDIA Precio: 53.000	Marca: VITTA CARE Procedencia: CHINA Precio: 449	Marca: VITTA CARE Procedencia: CHINA Precio : 969
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 124- 124 (1)	CUMPLE PAG 125	CUMPLE PAG 151	CUMPLE PAG. 128-129
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ange E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 149*	*CUMPLE PAG 150*	*CUMPLE PAG 151*	*CUMPLE PAG 152*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE PAG 159-164 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUIPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E*	*CUMPLE PAG 159-164 JIANGXI HONGDA MEDICAL EQUIPMENT GROUP LTD/VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

***OFERENTE : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 2:* CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.**

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro Capilar para hemodialisis. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo	Filtro Capilar para hemodialisis. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 1.3 m2. Con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Filtro Capilar para hemodialisis. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1.5 (+0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura. De bajo flujo	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: NIPRO Procedencia: JAPON Precio: 170.000	Marca: NIPRO Procedencia: JAPON Precio: 140.000	Marca: NIPRO Procedencia: JAPON Precio: 148.978	Marca: NIPRO Procedencia: JAPON Precio : 190.000
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)	CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)	CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 124- 124 (1)	CUMPLE PAG 124- 124 (1)	CUMPLE PAG 124- 124 (1)	CUMPLE PAG 124- 124 (1)
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA	CUMPLE. NOTA-RESPUESTA
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG 145*	*CUMPLE PAG 146*	*CUMPLE PAG 147*	*CUMPLE PAG 148*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evalua
DGGIES - MSPS

Dra. Ange E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO KO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA.
ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. PARTE 1: ***CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS.***

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 7	ITEM 8
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Aguja para fistula arteriovenosa. Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm mínimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Aguja para fistula arteriovenosa. Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm minimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 0.4 m2.(+0,1 m2) con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo .	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS. Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 0.8 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONESIA* *Precio: 17.152*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: INDONESIA* *Precio: 19.000*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: JAPON* *Precio: 152.863*	*Marca: NIPRO* *Procedencia: JAPON* *Precio: 190.000*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)*	*CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)*	*CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)*	*CUMPLE PAG 114 VICENTE SCAVONE & CIA SAE(OFERENTE)*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)*	*CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)*	*CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)*	*CUMPLE PAG 139.1NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL PARAGUAY(REPRESENTANTE)*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE. FOLIO 117-123: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. PARAGUAY*	*CUMPLE. FOLIO 117-123: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. PARAGUAY*	*CUMPLE PAG 124- 124 (1)*	*CUMPLE PAG 124- 124 (1)*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*	*CUMPLE. FOLIO 110-113: BPA Y D/BPF Y C: VICENTE SACVONE & CIA S.A.E.*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE PAG. 141*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE PAG. 143*	*CUMPLE PAG. 144*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*	*CUMPLE PAG.187*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*	*CUMPLE. NOTA-RESPUESTA : NIPRO MEDICAL CORPORATION/VICENTE SCAVONE &CIA S.A.E. PRESENTA DDJJ DONDE SE COMPROMETE AA PRESENTAR EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 3 : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS. EXCEPTO EL 30 , POR EL MOTIVO QUE SE DETALLA MAS ABAJO EN LA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30	ITEM 31
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Jeringa hipodérmicas 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Jeringa de aspiración 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml.	BICARBONATO - SOLUCION PARA HEMODIALISIS. Concentrado para hemodialisis. Bicarbonato de sodio 8,4 g/100ml. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SAL ACIDA PARA HEMODIALISIS - SOLUCION . Concentrado para hemodialisis. Na 138 mEq/l, K 2,0mEq/l ,Ca 3,5 mEq/l, Mg 1,0 mEq/l, Clorato 109,5 mEq/l, Acetato 3,0 mEq/l, Bicarbonato 32,0 mEq/l. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo	SOLUCION DESINCRUSTANTE PARA HEMODIALISIS. Germicidas líquidos con peróxido de hidrógeno. Peroxido de Hidrogeno 26g.Ac. Peracetico 3,5g. Ac acetico 2,7g cada / 100 mL. concentracion minima. PRESENTACION: Bidón de plastico rigido x 5 litros como minimo y su equivalencia en Kg.	Solucion fisiologica (Cloruro de sodio) al 0,90 %. Envase rígido, semirígido o flexible/bolsa flexible por 1000 ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado(Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: SANTE Procedencia: CHINA Precio: 576	Marca: SANTE Procedencia: CHINA Precio : 648	Marca: FARMACE Procedencia : BRASIL Precio: 19.505	Marca: FARMACE Procedencia: BRASIL Precio: 17.300	Marca: GLB Procedencia: TURQUIA Precio: 109.431	Marca: CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER Procedencia : GRECIA/FRANCIA Precio: 22.700
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: NO CUMPLE. EN EL ETIQUETADO DEL BIDON PRESENTADO NO SE DETALLA LA CONCENTRACION DE LOS COMPONENTES DE LA SOLUCION.	Muestra: CUMPLE
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli Fenzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 59 - 60	CUMPLE PAG 59 - 60	CUMPLE PAG 61	CUMPLE PAG 62	CUMPLE PAG 63	CUMPLE PAG 64 - 65
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE PAG 72	CUMPLE PAG 72	CUMPLE PAG 74	CUMPLE PAG 74	CUMPLE PAG 75	CUMPLE PAG 76
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	CUMPLE PAG 77 - 78	CUMPLE PAG 77 - 78	CUMPLE PAG 77 - 78	CUMPLE PAG 77 - 78	CUMPLE PAG 77 - 78	CUMPLE PAG 77 - 78
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE PAG 67
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116	CUMPLE PAG 116
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	CUMPLE PAG 100 - 104 CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT Co Ltd /MEDICAL SUPPLY S.A	CUMPLE PAG 100 - 104 CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT Co Ltd /MEDICAL SUPPLY S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FARMACE -INDUSTRIA QUIMICO FARMCACEUTICA CEARENSE LTDA/MEDICAL SUPPLY S.A	CUMPLE NOTA RESPUESTA FARMACE -INDUSTRIA QUIMICO FARMCACEUTICA CEARENSE LTDA/MEDICAL SUPPLY S.A	CUMPLE PAG 97 - 99 GBL GUL BIYOLOJI LABORATUVARI SANAYI VE TICARET LIMITED SIRKETI/MEDICAL SUPPLY S.A	CUMPLE PAG 111 - 115 VIOSER S.A PARENTERAL SOLUTIONS INDUSTRY / MEDICAL SUPPLY S.A
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Ancel E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 2 : CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS. EXCEPTO EL 30 , POR EL MOTIVO QUE SE DETALLA MAS ABAJO EN LA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 23
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1.5 (+ 0,1)m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil opertura. De bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona, 1, 8 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil opertura. De bajo flujo	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 2,0 a 2,2 m2 con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo	Linea arteriovenosa para hemodialisis. Adulto. 8 mm. Con conector al dializador.Con conectores venoso arterial, de PVC. c/ extension de 25 cm minimo, camara atrapa burbujas con filtrito protector, conecciones a rosca, lineas con clamp.bureta en linea arterial flexible, macrogotero, filtrito, contenlendo tubuladuras arteriales y venosa Cotizar el Par.	Jeringa hipodérmicas 5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable,21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	Marca: DIALIFE Procedencia: SUIZA Precio: 167.751	Marca: DIALIFE Procedencia: S UIZA Precio: 171.261	Marca: DIALIFE Procedencia: SUIZA Precio: 214.076	Marca: DIALIFE Procedencia: SUIZA Precio: 52.894	Marca: SANTE Procedencia: CHINA Precio: 449
	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE	Muestra: CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52	CUMPLE PAG 52
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE PAG 56 - 57	CUMPLE PAG 56 - 57	CUMPLE PAG 56 - 57	CUMPLE PAG 58	CUMPLE PAG 59 - 60
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	CUMPLE PAG 71	CUMPLE PAG 71	CUMPLE PAG 71	CUMPLE PAG 70	CUMPLE PAG 72

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Fenzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración JuA19:A21rada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 100 - 104 CHANGZHOU HUICHUN MEDICAL EQUIPMENT Co Ltd /MEDICAL SUPPLY S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N° 64/23 " ADQUISISCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA. ID: 430.456

Abastecimiento Simultaneo. Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 17 de agosto de 2023 - 09:45
Designacion: 16/06/2023
SIMESE N°: 29636/23
Memorando DOC-DLIC N°: 644/2023
Inicio y Entrega de Evaluacion : 24/08/2023 - 27/09/2023

OFERENTE : MEDICAL SUPLLY S.A. PARTE 1: CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASI COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS. EXCEPTO EL 30 , POR EL MOTIVO QUE SE DETALLA MAS ABAJO EN LA PLANILLA.

ITEMS OFERTADOS:	*ITEM 1*	*ITEM 2*	*ITEM 3*	*ITEM 9*	*ITEM 10*
Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	Aguja para hemodialisis para fistula. 16 g - 1" - 1,65 mm x 25 mm - aguija , fistula arteriovenosa o de canulación de acero inoxidable, punta afilada, con aletas giratorias con clamp de seguridad, con extensión de 30 cm mínimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	Aguja para hemodialisis para fistula. 17 G 1- 1,7 mm x 25mm - aguja, fistula arteriovenosa o de canulacion. de acero inoxidable,punta afilada, con aletas, giratorias-con Clamp de Seguridad,con extension de 25 cm mínimo, conteniendo agujas de fistula arterial y venosa , cotizar el par	*Set de catéter para hemodiálisis permanente 12Fr x 20 cm a 28 cm de longitud de la porción intravascular Adulto, siliconado, doble Lumen, Con conectores arteriales rojo y venoso azul. Clamps, con catéter, guía, dilatadores introductores y tunelizadores , jeringa 10 cc con aguja*	Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), 1 m2. con tapas del capilar arteriovenoso de facil apertura de bajo flujo	*Filtro capilar para hemodiálisis de membrana sintética biocompatible de la familia de la poliarilsulfona (polisulfona/polietersulfona), de 1.3 m2. Con tapas del capilar arteriovenoso de fácil apertura. De bajo flujo*
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	*Marca: DIALIFE* *Procedencia : SUIZA* *Precio : 21.126*	*Marca: DIALIFE* *Procedencia: S UIZA* *Precio: 18.291*	*Marca: LEPU* *Procedencia : CHINA* *Precio: 1.498.084*	*Marca: DIALIFE* *Procedencia: SUIZA* *Precio: 191.078*	*Marca: DIALIFE* *Procedencia: S UIZA* *Precio: 162.907*
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*	*Muestra: CUMPLE*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalario según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*	*CUMPLE PAG 52*
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	*CUMPLE PAG 53*	*CUMPLE PAG 53*	*CUMPLE PAG 54 - 55*	*CUMPLE PAG 56 - 57*	*CUMPLE PAG 56 - 57*
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los medicamentos y/o Dispositivos Médicos Hospitalarios pueden ser comercializado en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	*CUMPLE PAG 68*	*CUMPLE PAG 68*	*CUMPLE PAG 69*	*CUMPLE PAG 71*	*CUMPLE PAG 71*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angelina Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*	*CUMPLE PAG 77 - 78*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*	*CUMPLE PAG 116*
Autorización del Fabricante Internacional para los Representantes y/o Distribuidores, en la forma debida: Consularizado, Legalizado y/o Apostillado, e inscrito en Registros Públicos.	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 89- 92 LEPU MEDICAL (EUROPE) / MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*	*CUMPLE PAG 84 - 88 DIALIFE S.A/MEDICAL SUPPLY S.A*
Autorización del Fabricante Nacional para los Representantes y/o Distribuidores, autenticado por escribanía.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para los Fabricantes nacionales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS